

DIARIO NOTICIOSO UNIVERSAL.

Num. C.

PROSIGUE EL ASSUNTO DE AYER.

FUERA de la Cuna el niño, los musculos exercen su accion, las articulaciones se acostumbran al movimiento que es necesario, y oportuno; en una palabra, todas las partes del cuerpo reciben vigor. Por esta causa se debe procurar, que las Amas levanten de la Cuna a los niños muchas veces al dia, y tenerlos divertidos, sin molestia de ademanos, durante algun tiempo, para que se ventilen, y avigoren.

Si, no obstante la fuerza, y peso de estas razones, la Ama se viere precisada a dexar el niño en la Cuna despierto, pongalo en ella de modo, y de situacion tan propia, y dulce, que tenga un poco levantada la cabeza, y el pecho, con el socorro de la almohada. En esta postura verá con mas facilidad los objetos, que ocupan, y entretienen su vista; y con el influxo de la alegría, tendrá mas libertad, y moverá a un lado, y a otro su cabeza, brazos, y piernas, lo que contribuirá mucho para fortalecerle: en caso de que se sulte del vientre, la inclinacion en que está el cuerpo empu-

jará los excrementos a baxo, de modo que le incomodarán mucho menos al niño.

No solo es necesario tener levantada la cabeza de la criatura quando está despierta, sino es que tambien se ha de tener este cuidado quando le acuestan en la Cuna, a fin de que la saliva de que siempre abundan, pueda colar, y fluir por si misma, y no cause thòs, acumulandose en gran cantidad en la boca. Con este mismo natural, y cómodo arbitrio de ponerle con la cabeza levantada, la respiracion se producirá mucho mas libre, y desembarazada, y la circulacion será mas igual, y por consiguiente mas provechosa, y la sangre irá, y bolverá con mas facilidad de la cabeza al corazon. Levantando la cabeza del niño como se previene, es necesario tener cuidado, que la elevacion no se limite a esta sola parte; de modo, que el cuello, y lo demás del cuerpo estén demasiado extensos, y como sumergidos; porque entonces esta postura sería opresiva, y los musculos del cuello se fatigarian demasiado: es necesario, pues, que la almohada que sostiene

ne la cabeza , se estienda por las espaldas , y forme una elevacion gradual.

Para facilitar la fluxion , y colamiento de la saliua , algunos aconsejan se recueste el niño de un lado ; el methodo es bueno , pero tiene el riesgo de que degenerè en abuso , á causa de la irreflexion , y mala conducta de las Amas. Quando una vez estas se han acostumbado à echarlos de un lado , nunca varian la postura , y el niño contrahe por toda su vida el mal habito de no poder dormir , sino sobre aquella parte : la compresion , que sufren las partes sobre que el cuerpo descansa , detiene la circulacion ; esta , en aquellas partes , no es tan libre , ni tan igual , como en las otras que están mas desahogadas : y la tranquilidad , y estancamiento de la sangre , que no puede hacer refluxo , las encrassa , abulta , y entorpece. Esta incomodidad , que aun nosotros mismos experimentamos en estos casos , es de poca consideracion para nosotros ; pero lo es muy reparable en los niños , cuyos cuerpecitos delicados se resenten de las mas leves alteraciones en la economia animal. Los inconvenientes de este mal habito , son mucho mas sensibles en el estado de la enfermedad. Quando un enfermo està precificado à guardar cama largo tiempo ; quanto no padece de no poder dormir sino sobre un lado , y mas si este es el asiento , ò morada de la enfermedad ? No se veria expuesto à este nuevo marty-

rio , y quebranto , si con tiempo se huviera acostumbrado à dormir indiferentemente , yà sobre el lado derecho , sobre el izquierdo , ò boca arriba. Tengan , pues , las Amas gran cuidado de acostar à los niños , yà sobre un lado , yà sobre otro , y á veces de espaldas , para evitar de este modo el mal habito que reprehendemos. Algunos presumidos de que todo lo saben , dicen , que esto del cuidado que merece la crianza primera de los niños , lo saben hasta las Amas mas groseras ; quiero concederlo , aunque con muchísimos exemplares podria contradecirlo ; pero pregunto , lo executan como es necesario ? Si así fuera , serian menos los niños malogrados por su descuido ; pero debe entenderse que yo no apunto estas precauciones para las Amas , sino para los Padres , que echan fuera de casa à sus hijos para criarlos , y para que entiendan lo que han de inquirir quando vayan à verlos à casa de las Amas. Soy testigo ocular de mas de quatro exemplares , en que amigos míos , que tenian à criar sus hijos fuera de la Corte , haviendo dos dias antes dexadolos buenos , y sin novedad alguna , ir al Lugar dos dias despues , y hallarlos muertos , sin poderles hallar la causa de estos fatales acontecimientos ; y como si el tener hijos fuera operacion sola de la naturaleza , y no dàdiva de la Divina Providencia , se consuelan muchos , no con sufrimiento christiano , sino con estolidèz de insensibles. Basta hay hasta mañana.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE venden *dos Casas*, la una sita en el Real Sitio de San Ildephonso; y la otra en el Real Sitio de Rio-frio, donde se està haciendo el Palacio de la Reyna Viuda nuestra Señora, (que Dios guarde) las que se daràn con la mayor equidad: para tratar de este negocio se acudirá à la calle de San Vicente, en la casa que està junto à la de un Cuchillero, dentro en el patio vive un Escribiente, que es el dueño legitimo de dichas Casas.

2 La persona que tuviesse para vender *un Aderezo de Cavallo*, hecho de terciopelo verde, azul, ò carmesi, que se reduce à mantilla, y pistolerías, bordado de oro: acuda para tratar de ajuste al Sacristán de la Capilla de nuestra Señora de la Porteria, que vive en la calle de Santa Isabel, casas del Señor Marqués de la Solana.

3 Se vende *un Molino de moler Polvos para pelucas*: se acudirá para su ajuste à la calle del Pez, esquina à la ancha de S. Bernardo, en la Tienda de Aceyte y Vinagre de Juan Botana.

4 Se vende *una Alfombra de la India de Portugal*, que tiene 5. varas de largo, y 2. de ancho; *un Aderezo de cavallo*, bordado plata; y *dos Cortes de chupa*, de tela de oro: para su ajuste se acudirá à la calle de Fuenarrál, en la Prenderia que està frente de la casa del Señor Marqués de Muriilo.

5 Se vende *una Mona*: para su ajuste se acudirá à la calle del Solila-

do, la casa que està frente à la del Señor Don Martin de Loynaz.

6 Quien quisiere comprar *Tapices; Cortinas de damasco, y tafetan, Alfombras, Catres con colgaduras, Sillas, Canapès, Sillas de manos, Coches, Guarniciones, Diamantes, Coñes, Arañas de cristal, Oratorios, Gavinetes, Pinturas, Bateria de cocina, y Reposteria*, acuda à casa del Excelentísimo Señor Conde de Miranda, que està inmediata à la Iglesia Parroquial de San Miguel.

DE PERDIDAS.

PERDIDAS.

1 EL dia 23. del proximo mes pasado se perdió, en la Iglesia de los RR. PP. Trinitarios Calzados, *dos Delantales blancos*, uno mayor que otro, y mucho mas finos; asimismo *un Pañuelo blanco*, con listitas encarnadas por las orillas, todo embuelto en otro pañuelo de tabaco, nuevo: para la restitution se acudirá à casa de Martin de Zea, Batidor de oro, que està en la calle de Majaderitos, donde daràn el hallazgo.

2 El dia 30. de dicho mes, se perdió, en los portales de la Plaza Mayor, *una Bolsa*, hechura de cartera, que tema dentro 80. reales en varias monedas, como son, un escudito en oro, dos en plata, y el otro en pesetas, y reales de plata: para la restitution se acudirá à la calle de Atocha, al Meson del Parador del Sol, y se preguntará por Manuel Sanchez, quien

Mayo Sabado 5. de 1759.

quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

3 El dia 30. de dicho mes se perdió, desde el Portal de Mahule-ros, hasta el Colegio de Santo Thó-más, una *Baldriquera de lienzo de mu-ger*, que tenia dentro un doblon de 5. pesos, 7. pesos gordos, y 3. lla-ves : para la restitucion se acudirá a la Tienda Aguardenteria, que está en las quatro esquinas de la calle de Hortaleza, junto al Estanquillo del tabaco, donde darán el correspon-diente hallazgo.

AMOS, Y CRIADOS.

UN joven, de edad de 35. años, desea acomodarse dentro, ò fuera de esta Corte para *Mayordomo, ò Administrador de algunas rentas, ò casas* : dará razon de este sugeto un Escribiente, que vive en la calle de San Vicente, en la casa que está mas arriba de la de un Cuchillero, dentro en el pa-tio.

2. Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse para *Escribiente, ò Paje* : dará razon Don Juan Cabeza, que vive en la calle de Borda-dores, en el patio segundo de la casa que está en la Plazuela, y en cuyo portal hay un Zapatero.

3 Otro, de edad de 18. años, desea acomodarse para *Comprador* : darán razon en la Posada de San Juan, calle del Carmen, quarto legundo.

4 Una muger, de edad de 32. años, desea acomodarse para criar algun niño, ò niña en el Lugar de Na-valcarnero, de donde es vecina; tie-ne leche de 9. meses : darán razon en la Tienda de Don Francisco Ahe-do, Mercader, que está frente de la Carcel de Corte.

5 Un joven desea acomodarse para *Ayuda de Camara*, sabe peynar, y afeytar : darán razon en la Car-rera de San Geronymo, en la casa de los Pandos, los Soldados que es-tán de centinela.

6 Una muger, de edad de 25. años, desea acomodarse para criar algun niño, ò niña en casa de sus Pa-dres, ò en la suya; tiene leche de 4. meses : darán razon en la Carrera de San Geronymo, en la Estamperia, donde hay un Reloxero.

7 En la calle del Humilladero, entrando por la Plazuela de Puerta de Moros, á mano derecha, en la Hosteria que llaman de la Liebre, darán razon de un sugeto, que desea acomodarse para *Comprador*.

PIEZAS POR ALQUILAR.

1 EN la calle del Principe, junto á la casa del Señor Marqués de Portago, se alquila una *Cavalleriza*, y dos piezas muy comodas para Almazén de algun Longista, ò Mercader : darán razon, y las llaves en el quarto principal de dicha casa.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid : En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, á dos quartos.